



DATOS IDENTIFICATIVOS

Fundamentos económicos de la defensa de la competencia

Asignatura	Fundamentos económicos de la defensa de la competencia			
Código	V03G100V01918			
Titulación	Grado en Economía			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Fundamentos del análisis económico e historia e instituciones económicas			
Coordinador/a	Pazo Martínez, María Consuelo			
Profesorado	Pazo Martínez, María Consuelo			
Correo-e	cpazo@uvigo.es			
Web	http://fatic.uvigo.es			
Descripción general	El objetivo de esta materia es estudiar, a partir de las herramientas propias del análisis económico, una de las intervenciones públicas más relevantes para las empresas: la política de competencia. Se abordará la política de competencia desde un punto de vista económico con el objetivo de que los alumnos sean capaces de analizar los casos prácticos de competencia empleando las herramientas teóricas básicas, las cuales se expondrán en las clases magistrales. Además, se examinarán casos reales resueltos por las autoridades de competencia.			

Competencias

Código	
C3	Conocer el marco institucional de la economía
C6	Adquirir conocimientos de Análisis económico
C7	Comprender el entorno empresarial
C8	Habilidades en la búsqueda, identificación e interpretación de fuentes de información económica relevante y su contenido
C9	Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en los ámbitos público y privado
C10	Capacidad de formular modelos simples de relación de las variables económicas, basado en el manejo de instrumentos técnicos
D2	Capacidad de trabajar en equipo
D4	Responsabilidad y capacidad de asumir compromisos
D5	Habilidades para argumentar de forma coherente e inteligible, tanto oral como escrita

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
1. Lograr que los estudiantes manejen conocimientos básicos de economía y empresa necesarios para comprender las políticas de defensa de la competencia.	C3	
	C6	
2. Desarrollar la capacidad de interpretar y analizar críticamente los argumentos económicos de las políticas de defensa de la competencia y su plasmación en la legislación correspondiente.	C7	
	C9	
	C10	
3. Potenciar la habilidad de expresar y defender argumentos en público de forma coherente y fundamentada.	C8	D2
		D4
4. Potenciar la capacidad de manejar las fuentes de información relevantes para la política de defensa de la competencia.		D5
5. Fomentar la capacidad de trabajar en grupo y de actuar con responsabilidad y principios éticos, cumpliendo los compromisos adquiridos.		

Contenidos

Tema	
1.- Introducción: objeto y contenido del curso.	Definición, orígenes y objetivos de la política de competencia.
2.- Poder de mercado y bienestar.	Monopolio y eficiencia asignativa. Eficiencia productiva vs. eficiencia dinámica. Monopolio y mecanismos de mercado.
3.- Definición de mercado relevante.	¿Qué es el mercado relevante? Dimensión de producto, geográfica y temporal. Sustituibilidad de demanda y oferta. El SSNIP test. Identificación del mercado relevante en la práctica.
4.- Medición del poder de mercado.	¿Qué es el poder de mercado? ¿Cómo medir el poder de mercado? Los determinantes de la estructura de mercado.
5.- Colusión y otros acuerdos horizontales.	Fundamentos económicos de los acuerdos horizontales entre empresas. Factores que facilitan la colusión. ¿Cómo detectar y luchar contra la colusión?
6.- Fusiones.	Posibles efectos de las fusiones. Efectos unilaterales. Evaluación de posibles ganancias de eficiencia. Dominancia colectiva. Regulación de fusiones.
7.- Restricciones verticales.	Tipos de acuerdos verticales. Competencia intramarca. Competencia intermarca. Legislación aplicable.
8.- Precios predatorios y otras prácticas de abuso.	¿Qué es posición dominante? ¿Qué es abuso de posición dominante? Precios excesivos. Precios predatorios. Discriminación de precios. Estrategias de monopolización no basadas en precios.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	30	45	75
Resolución de problemas y/o ejercicios	12	24	36
Presentaciones/exposiciones	5	25	30
Pruebas de respuesta corta	3	6	9

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Sesión magistral	La metodología docente consistirá en el desarrollo de varios tipos de clases presenciales (teóricas y prácticas) y en el trabajo personal del alumno para consolidar los conocimientos y adquirir soltura en la resolución de los problemas planteados. En las clases teóricas se expondrán de forma reducida los principales contenidos de los distintos temas, desarrollándose con más detalle los puntos de mayor complejidad. Para un adecuado seguimiento y comprensión de las clases es conveniente que los alumnos lean con antelación la bibliografía básica recomendada para cada uno de los temas.
Resolución de problemas y/o ejercicios	Las clases prácticas consistirán en la resolución de hojas de ejercicios que se proporcionarán a los alumnos con antelación para que los resuelvan antes de la clase. De ese modo, podrán identificar aquellas cuestiones que les resultan más dificultosas y podrán resolver sus dudas en clase. También se realizará el seguimiento del aprendizaje de los estudiantes mediante pequeñas pruebas y ejercicios que habrán de entregar.
Presentaciones/exposiciones	Los alumnos tendrán que realizar un trabajo en el que revisarán algún caso de competencia que habrán de presentar y explicar a sus compañeros en una clase práctica.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Las tutorías personalizadas tendrán lugar en el despacho 404 (C. Pazó).
Resolución de problemas y/o ejercicios	Las tutorías personalizadas tendrán lugar en el despacho 404 (C. Pazó).
Presentaciones/exposiciones	Las tutorías personalizadas tendrán lugar en el despacho 404 (C. Pazó).

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Resolución de problemas y/o ejercicios	Los controles periódicos (20% de la calificación final) y el examen final (60% de la calificación final) estarán integrado por preguntas cortas (relativas a contenidos teóricos y prácticos) y problemas.	40	C3 C6 C7 C9 C10

Presentaciones/exposiciones	Los alumnos tendrán que realizar un trabajo en el que revisarán algún caso de competencia que habrán de presentar.	20	C8	D2 D4 D5
Pruebas de respuesta corta	Los controles periódicos (20% de la calificación final) y el examen final (60% de la calificación final) estarán integrado por preguntas cortas (relativas a contenidos teóricos y prácticos) y problemas.	40	C3 C6 C7 C9 C10	

Otros comentarios sobre la Evaluación

En todas las convocatorias nota final de la asignatura resultará de la suma de la obtenida en la evaluación continua (40% de la nota) y la obtenida en un examen final (60% de la nota).

Evaluación continua (40% de la nota final):

- 20% por la realización y presentación de un trabajo en el que los estudiantes revisarán algún caso de competencia.
- 20% por controles periódicos.

Examen final (60% de la nota final):

Como regla general, el examen supondrá el 60% de la nota. Sin embargo, aquellos estudiantes que hayan superado los controles periódicos, obteniendo 5 ó más puntos (sobre 10), podrán optar por no presentarse al examen final. En ese caso la nota media de los controles supondrá un 80% de la nota final.

NOTA IMPORTANTE: Si no se superan los controles periódicos, la nota final de la materia será la suma de la calificación obtenida por evaluación continua (40%) más la calificación del examen (60%). Sin embargo, la puntuación del examen final sólo se tendrá en cuenta cuando sea **igual o superior a 3,5 puntos (sobre 10)**. En caso contrario, la calificación final será igual a la puntuación por evaluación continua. Asimismo, la calificación de los alumnos que no se presenten al examen será la que hayan obtenido por evaluación continua.

Fechas de examen. Las fechas y horarios de las pruebas de evaluación de las diferentes convocatorias son las especificadas en el calendario de pruebas de evaluación aprobado por la Junta de Facultad para el curso 2016-17. Véase el apartado correspondiente en la web de la facultad: <http://fccee.uvigo.es/organizacion-docente.html>

Fuentes de información

Motta, M. (2004), **Competition Policy: Theory and Practice**, Cambridge University Press,
Cabral, L. (1997), **Economía Industrial**, McGraw-Hill,

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Economía de la información/V03G100V01917

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Economía industrial/V03G100V01603
Teoría de juegos/V03G100V01916

Otros comentarios

En FAITIC (acceso en <http://faitic.uvigo.es>) se podrá consultar información relevante para el seguimiento de la asignatura.